



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, CELEBRADO EL MIÉRCOLES 22 DE
NOVIEMBRE DE 2023.**

En El Esparragal, a veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 20:34 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente Don Ángel Pérez Martínez, asistido por el Secretario-Administrador Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes grupos políticos y asociaciones de vecinos:

Por el Grupo Popular

D. Ángel Pérez Martínez
D. Jesús Viguera Ruiz.
D. Juan Carlos Sánchez Serrano.
D. Joaquín Riquelme Navarro.
Doña Ana Belén Pérez Viguera.

Por el Grupo Vox.

Doña Silvia Martínez Roca.
D. Antonio Manuel Ruíz Jara.

Por el Grupo PSOE.

Doña María Isabel Cánovas Marín.
Doña María Carmen Carrasco Morales.

El número total de vocales asistentes es de 9 para quorum.



El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada.

A continuación, se procede con el orden del día:

Mociones del Presidente.

1.1 Se propone el nombramiento de Don Jesús Vigueras Ruíz, vocal del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de El Esparragal, como vicepresidente de la Junta Municipal de El Esparragal.

El Sr. Presidente comunica a los presentes la propuesta, y a continuación se procede con la votación, con el siguiente resultado:

- Abstenciones: 4 (los dos vocales del Grupo Vox y las dos vocales del Grupo PSOE).
- Votos en contra: 0 votos.
- Votos a favor: 5 (los cinco vocales del Grupo Partido Popular).

Resultando por tanto, nombrado Vicepresidente de la Junta Municipal de El Esparragal Don Jesús Vigueras Ruíz, por mayoría de los votos emitidos.

1.2 Se propone la aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Municipal de El Esparragal, estableciendo que las sesiones ordinarias de la Junta Municipal de El Esparragal se celebrarán una cada dos meses, en el primer martes del mes que toque, a las 20:30 horas, celebrándose la primera sesión ordinaria en el mes de diciembre de 2023.

Dada la palabra a los portavoces de los grupos, todos que expresan su conformidad con la propuesta. Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.



1.3 Se propone la aprobación de que las distintas convocatorias a los vocales de la Junta Municipal de El Esparragal ser realicen por correo electrónico.

Dada la palabra a los portavoces de los grupos, todos que expresan su acuerdo con la propuesta. Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

1.4 Se propone la designación de los vocales detallados a continuación, como representantes municipales en los consejos escolares de los colegios de El Esparragal.

- **Don Joaquín Riquelme Navarro: representante municipal en el consejo escolar del C.E.I.P. Vicente Medina.**
- **Doña Ana Belén Pérez Viguera: representante municipal en los consejos escolares de los C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Ángeles y C.E.I.P. la Cruz.**

El Sr. Presidente comunica a los presentes la propuesta, y a continuación se procede con la votación, con el siguiente resultado:

- Abstenciones: 2 (las dos vocales del Grupo PSOE).
- Votos en contra: 0 votos.
- Votos a favor: 7 (los cinco vocales del Grupo Partido Popular y los dos vocales del Grupo Vox).

Resultando por tanto, nombrados: Don Joaquín Riquelme Navarro, representante municipal en el consejo escolar del C.E.I.P. Vicente Medina; y Doña Ana Belén Pérez Viguera, representante municipal en los consejos escolares de los C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Ángeles y C.E.I.P. la Cruz; por mayoría de los votos emitidos.



1.5 Aprobación de los presupuestos para las Fiestas de Navidad y Reyes 2023/2024 de El Esparragal, organizadas por la Junta Municipal de El Esparragal.

El Sr. Presidente propone la aprobación del siguiente presupuesto de gastos para las Fiestas de Navidad y Reyes 2023/2024 de El Esparragal:

PRESUPUESTOS FIESTAS NAVIDAD Y REYES.	
Flores de navidad (Viveros Murcia)	1.254,00 €
Sets dentales (Alprint)	3.000,00 €
Felicitaciones de navidad (La Fuensantica)	786,50 €
Bolsas algodón impresas (La Fuensantica)	1.512,50 €
Colonias (María Teresa Planes)	2.500,00 €
Suministro de juguetes (Belando)	3.481,17 €
BIENVENIDA NAVIDAD (Paco Casablanca)	1.028,50 €
Cuñas campaña navidad (Radio Sureste)	677,60 €
Roscones reyes y chocolate (Antonio Fenoll)	1.870,00 €
Cono luminoso (drk 2020)	1.815,00 €
Plataforma, sonido e iluminación Reyes (S. Ramal)	1.452,00 €
Trajes reyes magos (Antonia Rodríguez)	701,80 €
Trajes de paje (S. Ramal)	435,60 €
TOTAL	20.514,67 €

Una vez respondidas las preguntas formuladas por los portavoces de los diferentes grupos políticos, el presupuesto se somete a votación, con el siguiente resultado:

- Abstenciones: 3 (las dos vocales del Grupo PSOE y Don Antonio Manuel Ruíz Jara, vocal del Grupo Vox).
- Votos en contra: 0 votos.
- Votos a favor: 6 (los cinco vocales del Grupo Partido Popular y Doña Silvia Martínez Roca, vocal del Grupo Vox).

Siendo el presupuesto aprobado por mayoría de los votos emitidos.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:52 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de El Esparragal.

El Secretario-Administrador

Don Ángel Pérez Martínez.

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.

PRESUPUESTO FIESTAS NAVIDAD Y REYES 2023/2024 JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL

Detalle de los presupuestos para la Fiestas de Navidad y Reyes de El Esparragal, organizadas por la Junta Municipal de El Esparragal.

PRESUPUESTOS FIESTAS NAVIDAD Y REYES.	
Flores de navidad (Viveros Murcia)	1.254,00 €
Sets dentales (Alprint)	3.000,00 €
Felicitaciones de navidad (La Fuensantica)	786,50 €
Bolsas algodón impresas (La Fuensantica)	1.512,50 €
Colonias (María Teresa Planes)	2.500,00 €
Suministro de juguetes (Belando)	3.481,17 €
BIENVENIDA NAVIDAD (Paco Casablanca)	1.028,50 €
Cuñas campaña navidad (Radio Sureste)	677,60 €
Roscones reyes y chocolate (Antonio Fenoll)	1.870,00 €
Cono luminoso (drk 2020)	1.815,00 €
Plataforma, sonido e iluminación Reyes (S. Ramal)	1.452,00 €
Trajes reyes magos (Antonia Rodríguez)	701,80 €
Trajes de paje (S. Ramal)	435,60 €
TOTAL	20.514,67 €